



UNAP

CARGO

**Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 043-2019-FADCIP-UNAP

Iquitos, 5 de febrero del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

La solicitud de fecha 28 de enero, presentado por el Bachiller en Derecho **JEFFERSON ISIDRO VELA FLORES**, mediante la cual solicita fecha de sustentación, para acogerse a la modalidad de sustentación oral de expedientes y optar el título profesional de Abogado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 006-2019-CGyT-FADCIP, El Directorio de grados y títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas representado por el Abgº Edwin Bellido Salazar como Presidente informan a este Decanato la autorización de fecha de sustentación de los expedientes judiciales (20 de febrero , a las 11.00a.m.);

Expediente en Materia Constitucional

Expediente N°: 00300-2013-0-1903-JR-CI-01
Demandante: Panduro Sinarahua Rosa
Demandado: Dirección Regional de Educación de Loreto y Gobierno Regional de Loreto
Materia: Acción de Cumplimiento
Órgano Jurisdiccional: 1er Juzgado Civil de Maynas

D
06/2/19

Expediente en Materia Civil

Expediente N°: 00938-2012-0-1903-JR-CI-01
Demandante: Díaz Torres Elsa de Jesús
Demandado: Gutiérrez Ramírez Kelly Melita
Materia: Reinvindicación
Órgano Jurisdiccional: 1er Juzgado Civil de Maynas

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la sustentación oral de los expedientes judiciales del bachiller en Derecho **JEFFERSON ISIDRO VELA FLORES** el dia 20 de febrero , a las 11.00a.m. en las instalaciones de la Facultad de Derecho (2do piso), para optar el título profesional de Abogado, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución:

Expediente en Materia Constitucional

Expediente N°: 00300-2013-0-1903-JR-CI-01
Demandante: Panduro Sinarahua Rosa
Demandado: Dirección Regional de Educación de Loreto y Gobierno Regional de Loreto
Materia: Acción de Cumplimiento
Órgano Jurisdiccional: 1er Juzgado Civil de Maynas

J. Lom.
6.2.2019

Expediente en Materia Civil

Expediente N°: 00938-2012-0-1903-JR-CI-01
Demandante: Díaz Torres Elsa de Jesús
Demandado: Gutiérrez Ramírez Kelly Melita
Materia: Reinvindicación
Órgano Jurisdiccional: 1er Juzgado Civil de Maynas

R. Vela Flores
05-02-19
Jefferson Vela Flores
05/02/19
Luis Paredes Vásquez
Cristina Paredes Vásquez
06-02-19





UNAP

Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 043-2019-FADCIP-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, a los miembros del jurado calificador que a continuación se detallan:

Abgº VICTOR RAUL VARGAS FERNANDEZ Mgr. : Presidente
Abgº RAFAEL VALDEZ MARIN : Miembro
Abgº NORBERTO ALONSO FLORES ROJAS Mgr. : Miembro

Regístrate, comuníquese y archívese.



Abgº Alberto Navas Torres Mgr.
Decano

c.c.: D.I.I.(1); ORSA (1); Interesado (1) y Archivo (1).
ANT/ganr.